

**Público**

**Índice AI: MDE 13/008/2003/s**

**11 de marzo de 2003**

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 334/02 (MDE 13/023/2002/s, de 11 de noviembre de 2002) y su actualización (MDE 13/004/2003/s, de 20 de febrero de 2003). Temor por la seguridad/Temor de tortura o malos tratos**

**IRÁN**

**Abbas Abdi, periodista  
Dr. Hossein Ghaziyan, profesor universitario y director del Grupo de Investigación Ayandeh (centro de elaboración de encuestas)  
Mohsen Goudarzi, director del Plan Nacional de Evaluación de las Opiniones y Valores de los Iraníes**

Amnistía Internacional teme que Abbas Abdi sufra malos tratos, pues, según informes, ha sido recluido en régimen de incomunicación para reanudar su interrogatorio. Ya había estado sometido anteriormente a este régimen durante un periodo indeterminado, hasta que lo trasladaron a una sección abierta y pública de la prisión de Evin hacia el 10 de enero de 2003 o ese mismo día.

Según información aparecida el 11 de marzo de 2003 en el boletín informativo de la Universidad Amir Kabir, publicado en Internet (<http://www.akunews.org>) por la Asociación Islámica de Estudiantes, la hija de Abbas Abdi, Maryam Abdi, ha manifestado que éste ha sido recluido de nuevo en régimen de incomunicación y que se ha interrumpido todo contacto con él. La última vez que Maryam Abdi se comunicó con su padre fue hace más de 15 días, y entonces se encontraba bien de salud.

Según Maryam Abdi, últimamente su padre sufría un fuerte dolor en un pie y había solicitado reiteradamente que le permitieran ser reconocido por un médico. La última vez que vio a su familia, Abbas Abdi manifestó, según informes, que, si lo recluían de nuevo en régimen de incomunicación, se declararía en huelga de hambre, de ahí que haya aumentado el temor de la familia por su estado de salud.

Según la información aparecida en el boletín de la Universidad Amir Kabir, el abogado de Abbas Abdi ha preparado un recurso contra la condena de ocho años de prisión impuesta en enero de 2003 a su cliente. No obstante, los informes recibidos indican que no se permitió al letrado estar presente en el interrogatorio de Abbas Abdi ni se le proporcionó posteriormente una transcripción. Además, en su última reunión con él estuvo presente un interrogador, a pesar de haber asegurado el abogado reiteradamente que se celebraría en privado. Las autoridades de la prisión de Evin no le han permitido el acceso a su cliente ni le han proporcionado ninguna información sobre su estado, lo que constituye una violación del artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que dispone que las personas privadas de libertad han de recibir un trato humano.

Se cree que, tras haber sido condenado, el Dr. Hossein Ghaziyan continúa recluido. Amnistía Internacional no dispone de nueva información sobre Mohsen Goudarzi.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en farsi, en francés, en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo garantías de que Abbas Abdi no sufre torturas ni malos tratos durante su detención;
- recordando a las autoridades que Irán es Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyo artículo 7 dispone: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes»;

- recordando a las autoridades sus obligaciones en virtud del artículo 10.1 del Pacto, que dispone que las personas privadas de libertad han de recibir un trato humano;
- instando a las autoridades a conceder a Abbas Abdi pleno acceso a su abogado, conforme al Código de Procedimiento Penal y al artículo 35 de la Constitución iraníes;
- pidiendo aclaraciones sobre la situación de Mohsen Goudarzi e instando a las autoridades a garantizar su seguridad si se encuentra detenido y a dejarlo en libertad de inmediato y sin condiciones si no está acusado de ningún delito común reconocible internacionalmente.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

##### Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei  
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection  
Tehran, Irán

**Correo electrónico: [webmaster@wilayah.org](mailto:webmaster@wilayah.org); (en «asunto» escriban: «For the attention of the office of His Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei, Qom»)**

**Tratamiento: Your Excellency/Excelencia**

##### Presidente

His Excellency Hojjatoleslam val Moslemin Sayed Mohammad Khatami  
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection  
Tehran, Irán

**Correo electrónico: [khatami@president.ir](mailto:khatami@president.ir) (insistan en enviar el mensaje si no consiguen conectar)**

**Tratamiento: Your Excellency/Excelencia**

##### Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahrudi  
Ministry of Justice  
Park-e Shahr  
Tehran, Irán

**Fax: + 98 21 879 6671 (no es fiable; indiquen: «care of Director of International Affairs, Judiciary»)**

**Correo electrónico: [irjpr@iranjudiciary.org](mailto:irjpr@iranjudiciary.org) (Oficina de Relaciones Públicas de la Magistratura; indiquen: «For the attention of HE Ayatollah Shahrudi»)**

**Tratamiento: Your Excellency/Excelencia**

#### **COPIA A:**

##### Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Kamal Kharrazi  
Ministry of Foreign Affairs  
Sheikh Abdolmajid Keshk-e Mesri Avenue  
Tehran, Irán

**Fax: + 98 21 390 1999 (indiquen: «Care of the Human Rights Department, Foreign Ministry»)**

**Tratamiento: Your Excellency/Excelencia**

##### Presidente de la Comisión sobre el Artículo 90, del Parlamento

Chairperson, Article 90 Commission (Komisyon-e Asl-e Navad), Majles-e Shura-ye Eslami,  
Imam Khomeini Avenue, Tehran, Irán

**Telegramas: Majles, Tehran**

**Télex: 21 42 32 ICAI IR**

**Fax: + 98 21 646 1746 (puede resultar difícil conectar, pero insistan)**

##### Secretario de la Comisión Islámica de Derechos Humanos

Mr Mohammad Hassan Zia'i-Far  
Secretary, Islamic Human Rights Commission  
PO Box 13165-137, Tehran, Irán

**Fax: + 98 21 204 0541**

Y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de abril de 2003.